

**SECTOR DE ACTIVIDAD: GESTIÓN DE RESIDUOS / GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS / TRATAMIENTO DE RESIDUOS / PLANTA INCINERADORA**
**OCUPACIÓN: OPERADOR DE PLANTA INCINERADORA EN GENERAL**
**1.- Definición de la ocupación**

Se encarga de la inspección visual de los contenidos de los vehículos entrantes en planta comprobando que figuran en la relación de residuos permitidos. Indican a los conductores el foso en el que deben descargar los residuos y se encargan de las tareas básicas desarrolladas en la planta.

**2.- Perfil ocupacional (Competencias y actividades en su desarrollo)**

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pesaje de los vehículos entrantes a la entrada y a la salida en la planta incineradora</li> <li>• Inspección visual de los contenidos de los vehículos entrantes en planta comprobando que figuran en la relación de residuos permitidos</li> <li>• Recepción de todas las entradas de personal ajeno a la planta y comunicación al operario de control</li> <li>• Indicar a los conductores el foso en el que deben descargar los residuos</li> <li>• Puesta en marcha del turboalimentador y conexión a red cuando sea preceptivo</li> <li>• Efectuar rondas de vigilancia y supervisión</li> <li>• Comunicación de anomalías y problemas detectados</li> <li>• En caso de ausencia del jefe de turno, control del correcto desarrollo global del proceso de incineración</li> <li>• Supervisión en prevención de riesgos laborales</li> <li>• Polivalencia en el puesto de gruista.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimentación del registro de entrada o "Hoja de inspección de recepción"</li> <li>• Realización de tareas manuales que no requieren conocimientos técnicos</li> <li>• Limpieza de las instalaciones y de los equipos de planta</li> <li>• Control sobre el terreno de los equipamientos de planta y de la instrumentación asociada</li> <li>• Operación y control sobre las plantas de agua (mantenimiento de los niveles en depósito de los aditivos, operaciones de regeneración y limpieza de circuitos, manipulación de válvulas, etc.)</li> <li>• Cumplimentar adecuadamente las hojas y partes de ronda</li> <li>• Eventualmente supervisa las tareas desarrolladas por el personal externo a la planta (personal subcontratado)</li> <li>• Control en la descarga de mercancías peligrosas</li> </ul> |
|--|--|

**3.- Perfil formativo**

**NIVEL DE CUALIFICACIÓN REQUERIDO:** FP grado superior ; FP grado medio, Bachiller; Estudios primarios

**ESPECIALIDAD:** CF Mecánica; CF Electricidad; CF Química, CF Mantenimiento y Servicios a la Producción.

**CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:** Seguridad y salud en el trabajo, Clasificación y características de Residuos Urbanos; Sensibilización medioambiental; Riesgos ambientales

**4.- Instrumentos, materiales de trabajo y tecnologías e innovaciones tecnológicas**

**MAQUINARIA Y UTILLAJE:** Báscula; Equipos de limpieza industrial; Equipos de protección individual

**INNOVACIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA OCUPACIÓN:** Valorización de escorias y cenizas de las plantas de incineración de residuos (biometanización, gasificación, pirólisis, incineración y co-incineración); Innovación en tecnologías de Incineración; Procesos de valorización energética con aprovechamiento integral de residuos; Desarrollo de procesos térmicos avanzados; Depuración de gases; Monitorización en tiempo real; Desarrollo de sistemas, equipos y métodos de telecontrol de impactos y fugas innovadores; Aplicación de la Biotecnología a la valorización energética de residuos; Desarrollo de herramientas para el análisis de riesgos.

**5.-Marco normativo, planes y programas público**
**Normativa vigente**

- Directiva 2006/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 2006 relativa a los residuos
- Ley 10/1998 de Residuos
- Real Decreto 653/2003 por el que se regula la incineración de residuos

**Instrumentos de planificación**

- Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) 2007-2015 - Plan Nacional de Residuos Urbanos

**6.- Perspectivas de empleo en la ocupación**
**Moderadas.**

La capacidad industrial de plantas de valorización energética de Residuos Urbanos ha aumentado en los últimos años. El porcentaje de Residuos Urbanos valorizados energéticamente se ha mantenido en el periodo 1995 – 2005 casi constante, con una suave tendencia alcista.

El objetivo señalado para el horizonte 2009 – 2012 es tratar el 6% de los residuos urbanos en este tipo de infraestructuras (porcentaje muy similar al actual). El impacto sobre el empleo de la actividad de incineración de

residuos...er, por tanto, moderado.

#### 7.- Nuevas ocupaciones relacionadas

No tendrán relevancia la aparición de nuevas ocupaciones o de transformaciones significativas en las existentes.

#### 8. Observaciones

Bajo la denominación "Operador de planta incineradora" han sido agrupados un conjunto de profesiones desarrolladas en las plantas incineradoras, a saber, "Peones de limpieza", "Auxiliar de planta incineradora" y "Basculista". La similitud de perfiles formativos y profesiográficos, así como la frecuente sustituibilidad de unos puestos de trabajo por otros justifican esta agrupación